Memorando Nro. GADMCJS-DGDEP-2026-0829-M-GD

La Joya de los Sachas, 01 de octubre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Diana Azucena Ortiz García
Directora de Gestión Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE CRÉDITOS PARA LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

De mi consideración:

En atención a las notificaciones de control previo y observaciones emitidas por su Dirección, me permito señalar lo siguiente:

1. **Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2026-10150-M-GD** (de fecha 29 de septiembre de 2026), mediante el cual remite el resultado del control previo al proceso denominado: *"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS, COMERCIANTES MINORISTAS Y ARTESANOS CALIFICADOS DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHA"*, informando la insuficiencia de saldo en la partida **7.3.14.03** (Mobiliarios no depreciable por $9.633,00) y la partida **8.4.01.04** (Maquinaria y equipos por $179,16).
2. **Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2026-10155-M-GD** (de fecha 29 de septiembre de 2026), referente al control previo del proceso: *"ADQUISICIÓN DE PANTALLA LED Y MOBILIARIOS DE AMBIENTACIÓN PARA EL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS, COMERCIANTES MINORISTAS Y ARTESANOS CALIFICADOS..."*, en el cual se determina que existe saldo insuficiente por el valor de **USD 9.170,00** en la función 351, partidas **8.4.01.04** y **8.4.01.03**..
3. **Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2026-10008-M-GD** (referenciado en el trámite de control interno del proceso del Camal Municipal), correspondiente a la *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CUARTO FRÍO Y EL ÁREA DE FAENAMIENTO DEL CAMAL FRIGORÍFICO MUNICIPAL"*, donde se requiere la verificación y ajuste de disponibilidad en la cédula de gastos de las partidas: **84.01.04** (Maquinaria y equipos de larga duración por $40.250,00), 7.3.08.03 (Lubricantes por $1.350,00), 7.3.08.13 (Repuestos y Accesorios por $15.020,20).

Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación operativa anual, garantizar la ejecución de las actividades de desarrollo productivo y viabilizar la emisión de las certificaciones presupuestarias solicitadas para los procesos antes mencionados, esta Dirección ha procedido a revisar la cédula presupuestaria de gastos correspondiente al área (Función / Subprograma **3.5.1 - Desarrollo Económico Productivo**).

Memorando Nro. GADMCJS-DGDEP-2026-0829-M-GD

La Joya de los Sachas, 01 de octubre de 2026

.

Por lo expuesto, **solicito muy atentamente se autorice y tramite la Reforma Presupuestaria mediante Traspaso de Créditos** entre las partidas presupuestarias de la Dirección de Gestión de Desarrollo Económico Productivo, conforme al detalle adjunto.

CUADRO DE REFORMA PRESUPUESTARIA SOLICITADA

Partida Presupuestaria	Descripción de la Partida	Aumentos	Disminuciones
(Aumentos)			
7.3.14.03	Mobiliarios (No Depreciable)	$9.633,00	-
8.4.01.04	Maquinaria y Equipos (De Larga Duración)	$1.980,00	-
8.4.01.04	Maquinaria y Equipos (De Larga Duración)	$6.500,00	-
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)	$2.670,00	-
8.4.01.04	Maquinaria y Equipos (De Larga Duración)	$40.250,00	-
7.3.08.03	Lubricantes	$1.350,00	-
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	$15.020,20	-
(Disminuciones)			
7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción...	-	$8.000,00
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento...)	-	$825,00
7.3.06.01.07	Consultoría Desarrollo Productivo	-	$59.900,00
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias En El Interior	-	$4.000,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	-	$500,00
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Subscripciones…	-	$228,94
7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos Y Orgánicos	-	$3.949,26
TOTALES:	**SUMAN**	**$77.403,20**	**$77.403,20**

Una vez efectuada la reforma presupuestaria solicitada, se procederá inmediatamente con el reingreso de los expedientes para la emisión de las Certificaciones Presupuestarias correspondientes y la continuación de los trámites pre-contractuales y contractuales previstos.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMCJS-DGDEP-2026-0829-M-GD

La Joya de los Sachas, 01 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:
GARZON YANANGOMEZ
HUGO ANTONIO

Mgs. Hugo Antonio Garzon Yanangomez
DIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

NUT: GADMCJS-2026-21068

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Javier Eraldo Verdezoto Verdezoto	DGDEP-UFPA	2026-09-30